

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS
CONCURSO 002-2024
CONTRATACIÓN INTERNA O EXTERNA
GESTOR ADMINISTRATIVO-DEPORTIVO

La Federación Costarricense de Tenis realiza la contratación interna o externa del Gestor Administrativo-Deportivo, por el cual se recibirá oferta por escrito al correo inscripciones@fctenis.com para este concurso del 24 de mayo hasta las 20 horas del día 29 de mayo del 2024, inicio de labores o continuidad 1 de junio.

1. OBJETO:

El objeto del presente concurso, interno o externo es contratar a un(a) Gestor Deportivo-Administrativo, persona física, para la entidad a nivel gerencial. Este gestor será responsable de la toma de decisiones, la promoción, y la gestión de los procesos relacionados con el desarrollo óptimo del tenis en el país y su participación internacional. El contrato será vigente del 1 de junio al 31 de diciembre de 2024, excluyendo la primera quincena de julio.

2. PERFIL PROFESIONAL Y CONDICIONES:

2.1 PERFIL PROFESIONAL

- Indispensable contar con experiencia comprobable de más de 15 años en un puesto similar en una entidad deportiva reconocida, preferiblemente en esta disciplina.
- Indispensable tener experiencia en la dirección y supervisión de torneos nacionales e internacionales, preferiblemente de esta disciplina deportiva y comprobable a nivel internacional.
- Indispensable experiencia en el desarrollo de festivales y actividades de promoción y recreación del deporte, preferiblemente en esta disciplina deportiva.
- Indispensable experiencia en el desarrollo y organización de torneos, incluyendo las eliminatorias y la etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales.
- Indispensable conocimiento de las reglas de este deporte a nivel nacional e internacional.
- Indispensable título en gestión deportiva.
- Preferible manejo de programas contables y del proceso contable en general.
- Conocimiento en el manejo de paquetes de software de oficina.
- Indispensable título de licenciatura universitaria en Administración de Empresas, con énfasis contable.

- Indispensable licencia de conducir, preferiblemente con vehículo propio.
- Indispensables conocimientos sobre el Proceso de Contratación Administrativa y los diversos reglamentos, preferiblemente con cursos, capacitaciones o charlas del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y del Comité Olímpico Nacional de Costa Rica.
- Indispensable disponibilidad para viajar fuera de San José para la promoción y masificación del tenis.
- Habilidad para delegar funciones, trabajar bajo presión y gestionar recursos económicos.
- Excelentes relaciones interpersonales.

2.2 CONDICIONES INVARIABLES DE ESTA COTRATACIÓN

- La oferta tiene una vigencia de 2 días.
- El postulante debe encontrarse al día con la Caja Costarricense de Seguro Social y demás entes del Estado.
- Los postulantes extranjeros deben tener permiso de trabajo en el país.
- Disponibilidad inmediata y horario flexible de lunes a domingo, según los eventos nacionales e internacionales programados.
- Es indispensable cumplir con todos los requisitos para participar; de lo contrario, no será considerado para el concurso.

3. PLAZO DE LA ADJUDICACIÓN

La Federación de Tenis adjudicará esta contratación el 30 de mayo, para iniciar labores 1 junio del 2024.

4. FORMA DE PAGO

El pago se realizará mediante transferencia en cuenta del Banco de Costa Rica.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de la siguiente contratación o reasignación de puesto tiene una vigencia desde la orden de compra 01 junio hasta el 31 de diciembre del 2024, excluyendo primera quincena de julio, en caso de ser concurso interno, es mantenimiento en planilla actual, se incluye además el decimo tercer mes comprendido en ese periodo.

6. SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La Junta Directiva de la Federación será responsable de verificar la correcta ejecución del trabajo del gestor contratado de manera interna o externa.

7. FORMALIZACIÓN

La presente contratación se formalizará mediante la firma de una orden de compra entre Federación Costarricense de Tenis y el contratista, o continuidad de labores en caso de ganarse el concurso a nivel interno.

- En todo lo no previsto en estas especificaciones se aplicará la ley de contratación administrativa y su reglamento.
- Cualquier consulta podrán ser enviadas mediante email: inscripciones@fctenis.com
- El contrato se puede dar por finalizado si alguna de las partes incumple.
- Contactar con: Andrea Mora. Teléfono 6282-8792 o al 2248-0269.

Las personas que cumplan con los requisitos enviar ofertas a: inscripciones@fctenis.com

Especificar en el asunto: **CONTRATACIÓN INTERNA EXTERNA GESTOR DEPORTIVO ADMINISTRATIVO.**

Las ofertas se recibirán del 24 al 29 de mayo del 2024, adjudicación 30 de mayo, inicio labores 01 junio.